

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Palmira, 19 de noviembre de 2020.

Citar este número al responder: 0722-453582020

Señora
KELLY VANESSA FLOREZ SINISTRA
Carrera 105 No. 12 B – 12
Cali, Valle

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión adoptada en la Resolución 0720 No. 0722-00240 "por medio de la cual se impone una sanción ". Se adjunta copia íntegra en 7 paginas, quedando notificada al finalizar el día siguiente del recibo del presente escrito.

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, procede el recurso de reposición y/o apelación según el caso, el cual podrá interponerse por escrito ante la Dirección Ambiental Regional Suroriental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo del presente aviso, cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

MARIA CAMILA SOTO MUÑOZ
Judicante

Proyectó: María Camila Soto Muñoz

Archívese en: 0722-039-003-011-2017